



COOPGAPA

EL PROGRESO EN TUS MANOS

VASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

MEMORIA 2021

18 DE SEPTIEMBRE 2022



Visión:

Ser la cooperativa líder del sector, enarbolando soluciones solidarias con capital humano calificado y tecnología de vanguardia, comprometidos con la calidad y el crecimiento de nuestros socios y relacionados.

Misión:

Somos una institución que desarrolla actividades financieras con calidad, seguridad e igualdad, comprometidos con las aspiraciones económicas, culturales y sociales de nuestros Socios.

Valores:

- Transparencia
- Responsabilidad Social
- Cooperación
- Integridad
- Honestidad
- Productividad
- Eficiencia



**COOPERATIVA DE AHORROS, CRÉDITOS Y SERVICIOS MÚLTIPLES DE
GASPAR HERNÁNDEZ (COOPGAPA)**

• **Palabras de bienvenida a la 5ta asamblea Ordinaria CoopGapa:**

Buenos días honorables asambleístas, buenos días honorables miembros mesa principal, buenos días demás personalidades y autoridades invitadas.

En nombre de nuestro Consejo de Administración y nuestra institución le damos la más cordial bienvenida a nuestra 5ta asamblea ordinaria. Para nosotros es de mucha satisfacción hacerles un diagnóstico de lo que ha sido nuestra institución en este último año 2021. Este es un día de regocijo para ustedes queridos socios, una gran fiesta asamblearia, donde todos como hermanos cooperativistas compartiremos los grandes logros que nuestra cooperativa ha tenido a pesar de las grandes adversidades que la pandemia Covid 19 nos presentó a todos durante estos últimos dos años. En COOPGAPA nos mantuvimos atentos cada día, pendiente de ti, escuchando tus necesidades, porque solo así podemos encaminarte al logro de tus metas.

De nuevo les doy las gracias por este gran apoyo y espaldarazo que hoy como hermanos nos damos, disfruten de este día, donde ustedes honorables Socios son los protagonistas, muchas gracias.

Luis Ramón Hidalgo Pappaterra,

Presidente,

Consejo de Administración.





Núm. -189-2022

CERTIFICACIÓN

Por este medio CERTIFICAMOS que los estados financieros presentados por la, **Cooperativa de Ahorro, Credito y Servicios Múltiples Del Municipios De Gaspar Hernández, (COOPGAPA), Inc.**, relativo al año terminado al **31 de Diciembre 2021**, han sido auditados por el Lic. **C.P.A Consulting**.

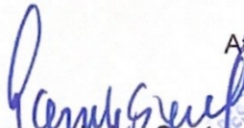
Basándonos en lo externado en los estados financieros auditados, **se les autoriza a realizar la Asamblea General Ordinaria**, donde se conocerán los diferentes informes de los órganos de administración y control de la cooperativa los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro, Credito y Servicios Múltiples Del Municipios De Gaspar Hernández, (COOPGAPA), Inc., firmará una **Carta Compromiso con IDECOOP para dar seguimiento a las observaciones de auditoría**.

La presente certificación es válida por un período de tres (3) meses a partir de la fecha de expedición.

Dada en Santo Domingo, Distrito Nacional, en fecha 22 de Junio 2022, por la Dirección de Fiscalización, en cumplimiento de los artículos 64 y 65 del Reglamento de la Ley 127, de fecha 27 de enero de 1964.

Nota: Las asambleas se realizarán atendiendo a los protocolos establecidos sobre el distanciamiento social para proteger la salud de los participantes.


Lic. Franco de los Santos
Presidente Administrador

Atentamente,


Lic. Rafael Tejada
Director de Fiscalización



RTIaj

IDECOOP INSTITUTO DE DESARROLLO Y CREDITO COOPERATIVO



**COOPERATIVA DE AHORROS, CREDITOS Y SERVICIOS MULTIPLES DE
GASPAR HERNÁNDEZ, INC. (COOPGAPA)**

Gaspar Hernández, R. D.
24 de agosto, 2022.

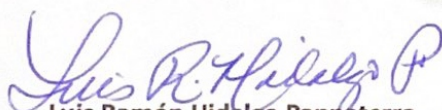
CONVOCATORIA

Reciba un cordial saludo. Por medio de la presente se les convoca a todos los socios de la COOPERATIVA DE AHORROS, CRÉDITOS Y SERVICIOS MÚLTIPLES DEL MUNICIPIO DE GASPAR HERNÁNDEZ INC. (COOPGAPA), a la celebración de nuestra ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, La misma se celebrará:


- FECHA : Domingo 18 de septiembre, 2022.
- HORA : 9:00 a.m.
- LUGAR : Salón de conferencia de la Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA).
Ubicado en la avenida Duarte No. 95, Gaspar Hernández.

Esperando contar con su grata presencia, ya que es un derecho y privilegio de todos. ¡Les esperamos!

Cordialmente,


Luis Ramón Hidalgo Pappaterra
Presidente,
Consejo de Administración




Ana Herdania Camarena Navarro.
Secretaria,
Consejo de Administración



**COOPERATIVA DE AHORROS, CRÉDITOS Y SERVICIOS MÚLTIPLES DE
GASPAR HERNÁNDEZ (COOPGAPA)**

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Palabras de Bienvenida.
3. Invocación a Dios.
4. Himno Nacional y del Cooperativismo.
5. Presentación de la Mesa Principal e invitados especiales.
6. Palabras de exhortación del Director Regional del IDECOOP.
7. Demostración de que convocatoria llenó los requisitos de Ley y Estatuto.
8. Verificación del quórum.
9. Lectura de la Certificación del IDECOOP.
10. **Iniciación de los trabajos por el presidente del Consejo de Administración.**
11. Lectura y aprobación del Orden del Día y Orden Parlamentario.
12. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
13. Informe del Presidente del Consejo de Administración.
14. Informe del Gerente General.
15. Informe del Consejo de Vigilancia.
16. Informe del Comité de Crédito.
17. Informe del Oficial de Cumplimiento de Prevención de Lavado de Activos.
18. Informe de la Comisión de Educación.
19. Informe del Tesorero y Propuesta de Distribución de Excedentes.
20. Otros informes si los hubiese.
21. Discusión de Acuerdos y Asuntos pendientes.
22. Discusión de Asuntos Nuevos si los hubiese.
23. **Propuesta y Elección para la Comisión Electoral.**
24. Elección de los miembros de los Organismo de Control.
25. Juramentación.
26. Clausura
27. Brindis.



COOPERATIVA DE AHORROS, CRÉDITOS Y SERVICIOS MÚLTIPLES DE
GASPAR HERNÁNDEZ (COOPGAPA)

ORDEN PARLAMENTARIO

1. El primer deber del socio es asistir a la Asamblea y seguir el orden del día que se ha establecido.
2. El presidente es quien preside la asamblea y puede intervenir varias veces para agilizar los trabajos.
3. Para hacer uso de la palabra, el socio debe pedirla levantando la mano. Cuando le sea concedida por el presidente, debe identificarse diciendo su nombre.
4. Quien pida la palabra con la mano levantada y no sea visto, puede entonces, expresar: **“Pido la palabra, señor presidente”**.
5. Nadie hará uso de la palabra más de dos (2) veces sobre un mismo tema, hasta tanto los demás socios que han solicitado la palabra lo hayan hecho.
6. El socio que hace uso de la palabra debe mantenerse dentro del tema del debate, de lo contrario estará **fuera de orden**.
7. Ningún socio podrá hacer alusiones personales o utilizar términos ofensivos.
8. El socio que hace uso de la palabra al dirigirse a otro o algún directivo, deberá decir: **“El señor Socio, el señor Presidente, el señor Tesorero”**.
9. Para que un socio dirigirse a otro, deberá hacerlo por medio del presidente.
10. Se concederá solo un tiempo de tres (3) minutos por intervención y de dos (2) minutos si se produjera una segunda intervención.
11. Los socios tienen derecho a voz y voto, los observadores sólo tienen derecho a voz.
12. Toda moción antes de ser llevada a votación: debe ser secundada.
13. Toda decisión de la Asamblea se tomará por mayoría de votos.
14. Cualquier otro procedimiento queda sujeto a decisión de la Asamblea.



**COOPERATIVA DE AHORROS, CRÉDITOS Y SERVICIOS MÚLTIPLES DE
GASPAR HERNÁNDEZ (COOPGAPA)**

**INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
18 de septiembre, 2022.**

SALUTACIÓN:

Buenos días honorables miembros del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Comité de Crédito, Comisión de Educación; y todos los demás dirigentes de las diferentes comisiones aquí presentes, autoridades del **INSTITUTO DE DESARROLLO Y CRÉDITO COOPERATIVO (IDECOOP)**, socios asambleístas de nuestra prestigiosa **COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS MÚLTIPLES DEL MUNICIPIO DE GASPAR HERNÁNDEZ (COOP-GAPA)**, invitados especiales, colaboradores y amigos presentes, gracias por honrarnos con su presencia a esta nuestra 5ta asamblea ordinaria.

ANTECEDENTES:

El Consejo de Administración de **COOPGAPA** conforme a lo que se establece en los artículos No. 16, 17 y 18 de ley 127-64 del 27 de enero del 1964; así como en los artículos No.28, 29 y 30 del Estatuto Social y Orgánico de nuestra **COOPERATIVA (COOP-GAPA)** del 26 de diciembre de 2009; presenta a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** el informe correspondiente al año 2021.

MIEMBROS:

Nuestra Cooperativa **COOPGAPA**, eligió de forma democrática a cada uno de los miembros del **CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**, el cual quedó conformado de la siguiente forma con sus respectivos cargos:

Luis Ramón Hidalgo Pappaterra.	Presidente
Geraldo Aníbal García Tejada.	Vicepresidente
José Rubén Martínez Montes	Tesorero
Ana Heridania Camarena Navarro	Secretaria
Lourdes Janet Rodríguez Suriel	Vocal
Pedro Evangelista Tejada.	Primer Suplente
Karina Alexandra Hidalgo Tejada.	Segundo Suplente



REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS:

El Consejo de Administración, para resolver de manera ágil los diferentes requerimientos de la Cooperativa, mantuvo constantes reuniones presenciales como también algunas de manera virtual, las cuales están amparadas y autorizadas por los organismos de control, y han permitido cumplir de manera satisfactoria con las atribuciones y funciones de este órgano colegiado. El Consejo de Administración ha efectuado, desde el 8 de enero, 2021 hasta el 10 de diciembre, 2021, un total de:

- 17 Reuniones en forma ordinarias.
- 03 Reuniones extraordinariamente.



ACTIVIDADES REALIZADAS Y DECISIONES TOMADAS:

El Consejo de Administración, sesionó con regularidad cumpliendo con sus funciones y actividades dentro de sus atribuciones y responsabilidades según establece la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, Ley 127-64, su Reglamento de la ley, nuestro Estatuto y Reglamento Interno, siempre en coordinación y participación del Gerente General, Ing. Persio Iván Pérez Gutiérrez, funcionarios y colaboradores de la Cooperativa, que en el ámbito de sus responsabilidades, sometieron los distintos temas que fueron aprobados y resueltos por éste Consejo, que permitieron alcanzar las metas propuestas y cumplimiento de objetivos estratégicos, fomentando el crecimiento y fortalecimiento de COOPGAPA.

Así como también se analizaron y se sometieron a los Procedimientos, Controles Internos, conocimiento de los informes mensuales del Gerente, aceptación del ingreso de nuevos socios, designación y conformación de comisiones, comités imprescindibles para la operatividad de la entidad, aprobaciones de planes operativos y presupuestos y demás atribuciones determinadas en el marco legal y normativo que rigen su accionar. Se destacan las siguientes gestiones alcanzadas.

- En cada reunión sobre el comportamiento de todas las carteras de productos, flujo de caja, estructuración y segmentación de la cartera de crédito entre otros.
- Se presentó el presupuesto para el año 2021, fue debatido y luego fue aprobado.
- Se presentó la maqueta de la aplicación móvil, se aprobó su implementación y se ejecutó en abril 2021, permitiendo a nuestros socios tener acceso a todos los productos y servicios que nuestra institución les ofrece.
- Se aprobó reiniciar con las cotizaciones y logística de la implementación de las tarjetas débitos.
- Se aprobó trabajar la auditoría externa con una firma de prestigio, para el periodo que comprende abril-diciembre 2020.
- Se aprobó realizar una alianza estratégica con la empresa TODOPAGO, Se comisionó al Gerente General, para que sostenga una reunión con los empleados de TODO PAGO, para discutir algunos términos del contrato y luego proceder a implementar la herramienta, la cual permitirá a nuestros socios realizar pagos de diferentes compañías.
- Se aprobó hacer una reunión con la Aseguradora CUNA MUTUAL GROUP, para la revisión y adecuación de la póliza de seguro de nuestra cooperativa.
- Se aprobó una comisión con el objetivo de blindar la seguridad y trabajar con un plan de contingencia, comprar los equipos y hacer todas las actividades que impacten positivamente nuestra seguridad informática.
- Se aprobó el análisis para darle seguimiento a proyectos inmobiliarios para desarrollarlos mediante nuestra cooperativa.
- Se aprobaron donaciones a las diferentes instituciones sin fines de lucro en las localidades donde la cooperativa tiene presencia.
- Se aprobó la propuesta realizada por AIRAC, para la formulación del Plan Estratégico 2022-2024 con la metodología de la Confederación Alemana de Cooperativas de Ahorro y Crédito (DGRV).
- Se aprobó la adquisición del software CTH360, desarrollado por la empresa CTH SYSTEMS GROUP SOLUTIONS, EIRL.
- Se aprobó la gestión con diferentes instituciones para la obtención de fondos especiales para el desarrollo de proyectos en beneficio de la comunidad que generen empleos, construcción de viviendas a bajo costos y otros proyectos afines.
- Fueron aprobados créditos con montos superiores a los RD\$5,000,000.00 de pesos los cuales son exclusivos de este órgano rector.
- Se aprobó utilizar la plataforma virtual COOPMOVIL como medio de crear filtros como una forma de tener las informaciones de todos los socios.
- Se aprobó la realización de la auditoría del período 2021, por la firma CPA Consulting.
- Se asignó a la comisión de Tecnología de COOPGAPA el conocimiento del presupuesto del departamento de informática, con el cual se podrán implementar de manera eficiente tecnología de punta.

PUNTUALIZACIÓN ECONÓMICA:

Según los estados financieros, desde 1 de enero 2021, al 31 de diciembre, 2021, debido a la nueva fecha de corte de los Estados Financieros. En dicho periodo se obtuvo un crecimiento sostenible:

Al 31 de diciembre, 2021 los activos ascendieron a la suma de Cuatrocientos Veinte y Seis Millones Novecientos Ochenta y Siete Mil Quinientos Treinta y Dos pesos (RD\$ 426,987,532), lo que representa un incremento en comparación al año 2020 de un 32.9%.

Las Captaciones Totales ascendieron a Trescientos Cuarenta y Tres Millones Cincuenta y Siete Mil Ocho Cientos Cincuenta y Ocho (RD\$ 343,057,858), desglosado de la siguiente forma: Depósitos de Ahorros, Ochenta y Tres Millones Ciento Cuarenta y Cinco Mil Seiscientos Sesenta y Tres (RD\$ 83,145,663), Certificados de Depósito a Plazo Fijo, Doscientos Cincuenta y Nueve Millones Novecientos Doce Mil Ciento Noventa y Cinco (RD\$ 259,912,195), lo que representa un crecimiento de un 16.45%.

La Cartera de Préstamos al 31 de diciembre, 2021 presenta un balance de Trescientos Ochenta y Dos Millones Trescientos Sesenta y Nueve Mil Ochocientos Sesenta y Siete pesos (RD\$ 382,369,867) representando un crecimiento de un 35.64%.

Las utilidades antes de reservas de Ley al 31 de diciembre, 2021 ascienden a la suma de Doce Millones Setecientos Cinco Mil Ochocientos Cincuenta y Seis (RD\$ 12,705,856) quedando unos excedentes netos del período ascendente a la suma de seis Millones Ochocientos Veinte y Tres Mil Cuatrocientos Seis pesos (RD 6,823,406), representando un crecimiento de un 80.2%



CONCLUSIÓN

COOPGAPA continúa dando pasos firmes de la mano con la planificación estratégica, gracias a Dios, manteniéndonos dentro de la visión y valores cooperativos, y así ofreciendo a nuestros socios mejores condiciones y calidad de vida, fomentando el crecimiento y desarrollo de nuestra comunidad y nuestro país.

AGRADECIMIENTO.

Gracias al Consejo de Vigilancia por su gran trabajo de seguimiento y transparencia, recomendando buenas prácticas para el desarrollo de operaciones de calidad de nuestra institución. Al Comité de Crédito, por su excelente gestión, en el análisis y colocación de manera eficiente de las solicitudes de créditos de nuestros socios. Gracias al equipo de trabajo, a los funcionarios y colaboradores, a las Comisiones Especiales de Trabajo, que con sus sugerencias han aportado grandes iniciativas para alcanzar los logros que hoy ponemos a conocimiento de ustedes. Gracias a cada uno de ustedes por ser parte de un solo equipo, como dijo Henry Ford. "Llegar juntos es el principio. Mantenerse juntos, es el progreso. Trabajar juntos es el éxito".

Muchas gracias.

Luis Ramón Hidalgo Pappaterra,

Presidente,

Consejo de Administración.





**COOPERATIVA DE AHORROS, CRÉDITOS Y SERVICIOS MÚLTIPLES DE
GASPAR HERNÁNDEZ (COOPGAPA)**

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Honorables asambleístas, miembros de los Órganos de Administración y Control de nuestra cooperativa, representantes del IDECOOP, cooperativas hermanas, autoridades civiles, militares y religiosas, invitados especiales, miembros de la prensa, equipo de colaboradores y demás amigos y relacionados.

Inicio mi intervención expresando mi eterno agradecimiento a Dios, porque solo gracias a él, fue posible que nuestra cooperativa hoy pueda exhibir unos resultados más allá de nuestras expectativas.

Hoy, lleno de satisfacción, quiero informarles, honorables asambleístas y autoridades invitadas, que nuestra cooperativa continúa dando pasos firmes ante la caída drástica de la economía, producto de la pandemia. Quedó evidenciado la flexibilidad ante el cambio por parte de nuestros órganos centrales de dirección y control, personal operativo y ustedes, distinguidos socios.

Con una posición firme, desarrollamos estrategias que nos permitieron adaptarnos a las nuevas exigencias, teniendo como nuestro principal enfoque, el bienestar de todos y cada uno de nuestros socios, los honorables directivos que componen los órganos de dirección y a nuestro equipo de colaboradores, garantizando una permanente atención a la integridad y necesidades financieras de cada uno de los citados, sin que mermara la fortaleza y salud financiera de la institución.

Cuando el liderazgo en una empresa cooperativa logra desarrollar la sinergia entre los directores, los colaboradores y los socios, se obtienen resultados maravillosos, como los que les voy a mostrar, en un ejercicio comparativo de los periodos fiscales diciembre 2021 y diciembre 2020:

- Nuestros activos cerraron en RD\$ 426,987,532, lo que representa un crecimiento de un **32.90%**.
- La cartera de préstamos cerró en RD\$ 382,369,867, creciendo en un **35.64%**
- Las aportaciones cerraron en RD\$ 53,762,285 creciendo en un **35.21%**
- La cartera de depósitos a plazo fijo cerró en RD\$ 259,912,195 creciendo en un **23.90%**.
- La cartera de ahorros cerró en RD\$ 83,145,663 creciendo en un **84.20%**
- La matrícula de socios cerró en 6,553.00 creciendo un **17.92%**

Balance social e Inclusión: en nuestra cooperativa, tomamos bien en serio el balance social e inclusión de los socios. Cada día trabajamos más duro para poder cumplir con los estándares establecidos para seguir siendo una empresa comprometida con nuestros socios. A continuación, presento algunas estadísticas que evidencian nuestro compromiso:

Nuestra matrícula de socios está compuesta de la siguiente manera: Masculinos 3,605 representando un 57.05%. Femenino 2,714 representando un 42.95%.

La cartera de préstamos está estructurada de la siguiente manera: Masculinos 860 préstamos, representando un 63.56% y Femeninos 493 préstamos representando un 36.44%.

En lo que comprende a préstamos desembolsados en el período presentado en esta magna asamblea, en el sexo masculino tenemos un total de préstamos desembolsados de 597 (60.67%) ascendiente a un monto de 210,619,990.00 (71.74%) y femenino tenemos un total de préstamos desembolsados de 387 (39.33%) con un monto ascendiente a 82,969,223.00 (28.26%).

Un 28.53% de nuestra cartera de préstamo está destinada PYMES, con ello evidenciamos nuestro apoyo a desarrollo del comercio y pequeños emprendedores. Por otra parte, un 14.11% de nuestra cartera está destinado a mejorar la calidad de vida de nuestros socios, permitiéndole financiar estudios, mejorar sus viviendas, salud, prestamos verdes, entre otros.

Nuestro compromiso por el medio ambiente sigue representando un grado de alta prioridad en nuestra cooperativa. En el año 2021, realizamos nuestra jornada institucional de siembra de árboles, plantando 10,000.00 especies en la cabecera del río Joba, en coordinación con el movimiento medioambiental de la fundación de Gasparenses de Aquí y de Allá. También realizamos en coordinación con el Ministerio de medio ambiente, la recolección de aproximadamente 1 tonelada de plásticos, en la desembocadura del río Joba.

Hemos salido victoriosos, seguimos invictos en nuestro crecimiento continuo e ininterrumpido que nos caracteriza. Honorables asambleístas, permítanme expresarles que los actores principales del éxito de nuestra cooperativa en el período enero diciembre 2021, son nuestro equipo de colaboradores, que día a día entregan todos sus conocimientos y energía en el cumplimiento de sus funciones, caracterizadas por brindarles a nuestros asociados una experiencia de calidad.

Cierro mi intervención, primeramente, agradeciendo a Dios el privilegio de poder estar frente a ustedes compartiendo este breve momento, gracias a todas las personas presentes aquí que se desplazaron desde muy lejos para estar en este magno evento. Gracias a los Órganos de Dirección, en especial al Consejo Ampliado de Administración, a ustedes distinguidos Socios, a mi súper equipo de trabajo, a mi amada esposa por su paciencia y apoyo incondicional.

Quiero invitarles, distinguidos socios(as), a seguir creyendo en nuestra cooperativa. Les invito a invertir y utilizar todos nuestros productos y servicios, para continuar con el desarrollo de nuestra cooperativa.

Las cooperativas son un instrumento eficaz para luchar con la pobreza. **Ariel Guarco**

Gracias por su atención, Dios les bendiga.

Persio Iván Pérez Gutiérrez.

Gerente General





**COOPERATIVA DE AHORROS, CRÉDITOS Y SERVICIOS MÚLTIPLES DE
GASPAR HERNÁNDEZ (COOPGAPA)**

**INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA
18 de septiembre, 2022.**

SALUTACIÓN:

Saludos a todos, miembros de los Órganos de Administración y Control, funcionarios del **INSTITUTO DE DESARROLLO Y CRÉDITO COOPERATIVO (IDECOOP)**, y todos los demás socios de **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO Y SERVICIOS MÚLTIPLES DEL MUNICIPIO DE GASPAR HERNÁNDEZ (COOP-GAPA)**, invitados especiales y amigos presentes.

ANTECEDENTES:

El Consejo de Vigilancia de **COOPGAPA** conforme a los que se establece en los artículos No. 30 de ley 127-64 del 27 de enero del 1964; así como en los artículos No.59 y 60 del Estatuto Social y Orgánico de **COOPGAPA** del 26 de diciembre de 2009; sobre las funciones y deberes del Consejo de Vigilancia, presenta a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** el informe correspondiente a los años 2020 y 2021.

MIEMBROS:

- | | |
|--|-------------------|
| Gilberto Antonio Hidalgo Pappaterra | Presidente |
| Masiel Alexandra Hidalgo Tejada. | Secretaria. |
| Dahiana Rufina Merette. | Vocal. |
| Sonia María de la Cruz. | Primer Suplente. |
| Luis Eduardo Hidalgo Brito | Segundo Suplente. |



FUNCIONES PRINCIPALES

El Consejo de Vigilancia es el Órgano de Control Interno de las actividades económicas de la institución que, sin indiscreción y de forma independiente de la administración responde a la Asamblea General. Para ello el Consejo de Vigilancia de forma regular conoce y realiza observación a los procesos de control interno, integrado por el conjunto de procedimientos, políticas, reglamentos y actividades que aseguran la adecuada y transparente gestión de **COOPGAPA**.

REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS:

El consejo de vigilancia ha efectuado la fiscalización, auditoría y supresión periódica desde mes de enero a mes de diciembre, 2021.

- **10 Reuniones en forma ordinarias.**
- **01 Reuniones extraordinariamente.**

ACTIVIDADES REALIZADAS Y DECISIONES TOMADAS:

Conforme a lo que establece la normativa, y dentro del alcance de la misma. La información que se presenta está basada en Auditoría Interna, Auditoría Externa, Comité de Cumplimiento, Comité de Tecnología de la Información, Comité de Seguridad de la Información, Comité de Seguimiento, etc. Las actividades cumplidas de conformidad con las atribuciones y responsabilidades asumidas, se sintetizan en las siguientes:

- Se realizó revisión de los libros de actas, periódicamente.
- Se realizó arqueo de caja y bóveda mensualmente.
- Revisión de los préstamos aprobados por el gerente en forma regular.
- El presidente del consejo de Vigilancia solicitó realizar un informe sobre la seguridad informática de la cooperativa, la cual se efectuó periódicamente.
- El presidente solicitó todos los manuales: política y procedimiento, ética, procesos, anti lavado de activos entre otros.
- Se hizo revisión de préstamos conforme al manual de crédito.
- Se realizó arqueos periódicamente.
- Se conoció y se revisó los Estados Financieros, su evolución durante los dos periodos, y la razonabilidad que éstos presentan.
- Se revisó el accionar y las resoluciones del Consejo de Administración, y de que sus decisiones vayan encaminadas con los objetivos de la Cooperativa.
- Siempre se emitió los juicios y recomendaciones respectivas, de todas las áreas supervisadas para la mejora continua.

AGRADECIMIENTO.

El Consejo de Vigilancia, expresa el agradecimiento a la Asamblea General por la confianza brindada, a la Gerencia, al Auditor Interno, como la compañía de auditoría externa, y demás directivos, Consejo de Administración, por la oportunidad dada, que en virtud de su apoyo hemos podido cumplir a satisfacción y con éxito. Gracias.

Gilberto Antonio Hidalgo Pappaterra,

Presidente,

Consejo de Vigilancia.





COOPERATIVA DE AHORROS, CRÉDITOS Y SERVICIOS MÚLTIPLES DE
GASPAR HERNÁNDEZ (COOPGAPA)

INFORME DEL COMITÉ DE CRÉDITO 18 de septiembre, 2022.

SALUTACIÓN:

Saludos honorables miembros la mesa principal, representante de la mesa técnica de IDECOOP, invitados especiales, distinguidos socios, es para nosotros de gran satisfacción poder rendir cuenta de los que fue nuestra gestión de los periodos 2020-2021, en cumplimiento a lo establecido la ley 127-64 y su reglamento de aplicación y nuestros estatutos sociales

ANTECEDENTES:

El Comité de Crédito de **COOPGAPA** conforme a los que se establece en los artículos No. 33-35 de ley 127-64 del 27 de enero del 1964; así como en los artículos No. 66-79 del Estatuto Social y Orgánico de **COOPGAPA** del 26 de diciembre de 2009; sobre las funciones y deberes del Comité de Crédito, presenta a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** el informe correspondiente a los años 2020 y 2021.

MIEMBROS:

Carlos Miguel Hidalgo Pappaterra	Presidente.
Elizabeth Brito Rodríguez	Secretaria.
Delvi Gómez Burgos	Vocal.
Luis Gilberto Hidalgo Camarena	Suplente.



FUNCIONES PRINCIPALES:

La Cooperativa cuenta, con un Comité de Crédito responsable del análisis y aprobación de las solicitudes de préstamos de los socios, en el marco de la normativa interna que para el efecto cuenta **COOPGAPA**; se exceptiona de dichas responsabilidades, los Refinanciamiento, Reestructuraciones requeridas por los socios o por las exigidas por los organismos de control, así como los financiamientos requeridos por los miembros de los Consejos de Administración y Vigilancia; para lo cual dicha competencia exclusiva la tiene el Consejo de Administración.

REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS:

El Comité de Crédito es el Organismo de la Cooperativa que se encarga de aprobar o rechazar las solicitudes de crédito que realizan los afiliados de una cooperativa, donde ha tenido un total de 148 reuniones.

- **130 Reuniones en forma ordinarias.**
- **18 Reuniones extraordinariamente.**
- **El comité gerencial realizó 65 reuniones.**

ACTIVIDADES REALIZADAS Y DECISIONES TOMADAS:

Las decisiones tomadas al respecto, fueron apegadas a los Reglamentos de Crédito y de la Institución, con planificación previa para desarrollar estrategias favorables al crecimiento de nuestra cartera. Los asociados utilizaron el crédito como principal fuente de apalancamiento financiero, para cubrir sus necesidades empresariales, educativas, personales y familiares, durante el año 2021. Es un deber y una responsabilidad velar por el bienestar de los socios y la Cooperativa; conforme a la política de crédito. Las partidas más importantes fueron las siguientes:

	MONTO APROBADO	SOLICITUDES	MONTO RECHAZADO	SOLICITUDES
Comité de Crédito	RD\$224,015,566.85	325	RD\$28,011,500.00	49
Comité de Crédito Gerencial	RD\$14,560,055.35	252	RD\$926,088.00	15
Totales	RD\$238,575,622.20	577	RD\$28,937,588.00	64

AGRADECIMIENTO.

Gracias a Dios, por sobre todo darnos la voluntad de poder servir una vez más, gracias por la confianza depositada en este equipo de hombres y mujeres comprometido con la **COOPGAPA** y su comunidad.

Gracias,

Carlos Miguel Hidalgo Pappaterra

Presidente,

Comité de Crédito





**COOPERATIVA DE AHORROS, CRÉDITOS Y SERVICIOS MÚLTIPLES DE
GASPAR HERNÁNDEZ (COOPGAPA)**

**INFORME ANUAL DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO 2021
18 de septiembre, 2022.**

1- INFORMACIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN:

El Equipo de Cumplimiento está conformado por: Lic. Luis Ramón Hidalgo Pappaterra (Presidente), Ing. Persio Iván Pérez Gutiérrez (Gerente General) y la Licda. Melissa Sosa (Oficial de Cumplimiento).

ASPECTOS RELEVANTES DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO.

Durante el año 2021, la cooperativa de ahorros, créditos y servicios múltiples de Gaspar Hernández, Inc. COOPGAPA, asumió el compromiso ético y organizacional a través de sus accionistas y de sus colaboradores de seguir fomentando la cultura y conocimientos de las políticas y programas tendientes a prevenir que la empresa y sus productos o servicios sean utilizados como medio para el lavado de activos y financiamiento del terrorismo. Este compromiso abarca, entre otros:

- Apoyar y promover todas aquellas iniciativas y políticas tendientes a evitar que las propiedades de la empresa sean utilizados para el lavado de activos y financiamiento del terrorismo.
- Promover los programas de capacitación a todos los colaboradores y funcionarios de la Empresa en aspectos de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.
- Velar por el desarrollo y actualización del manual de prevención del lavado de activos que establecen las políticas y procedimientos a seguir en los esfuerzos de prevención y detección de este tipo de actividades.
- Fomentar la cultura y el compromiso de todos los funcionarios y colaboradores de la Empresa para mantener una actitud de permanente vigilancia que les permita cumplir a cabalidad con políticas y procedimientos de prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo. En este sentido, se utiliza el manual de prevención y control de lavado de activos y financiamiento del terrorismo que tiene como objetivo establecer los mecanismos e INFORME DE LA OFICIAL DE CUMPLIMIENTO, procedimientos de control interno apropiados para detectar, prevenir y de ser el caso informar aquellas operaciones realizadas con dinero proveniente de actividades ilícitas.





**COOPERATIVA DE AHORROS, CRÉDITOS Y SERVICIOS MÚLTIPLES DE
GASPAR HERNÁNDEZ (COOPGAPA)**

INFORME DEL COMISIÓN DE EDUCACIÓN 18 de septiembre, 2022.

SALUTACIÓN:

Saludos, miembros de la mesa de honor, representante de la mesa técnica de **IDECOOP**, invitados especiales, cooperativistas presentes.

ANTECEDENTES:

La Comisión de Educación de **COOPGAPA**, conforme a lo que se establece en los artículos No. 90 y 91 de ley 127-64 del 27 de enero del 1964; así como el Estatuto Social y Orgánico de **COOPGAPA** del 26 de diciembre de 2009; sobre las funciones y deberes de la Comisión de Educación, presenta a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** el informe correspondiente al periodo enero 2021 a diciembre 2021. Los miembros existentes:

MIEMBROS:

Nieves Hidalgo Pappaterra	Presidente.
Geraldo Aníbal García Tejada	Secretario.
Dominick Emmanuela Lopez	Vocal.

FUNCIONES PRINCIPALES:

La Cooperativa cuenta con una Comisión de Educación, la misma que se encarga de temas relevantes como el plan de Formación y capacitación para socios, colaboradores y directivos, y como también a la comunidad en ámbitos de cooperativismo, salud, finanzas, familias, etc.

Dentro de los talleres y cursos efectuados al periodo podemos citar:

1- Curso de Electricidad Residencial en Gaspar Hernández

La Cooperativa de Gaspar Hernández **COOPGAPA** y el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional, **INFOTEP**, realizaron un curso básico sobre electricidad en el que participaron quince estudiantes, los cuales finalizaron dicho curso y recibieron su certificado el pasado 11 de septiembre, en un acto realizado en las instalaciones del Hotel Pappaterra.

La actividad estuvo encabezada por Nieves Pappaterra, presidenta ad vitam; Iván Pérez, gerente general; Luis Ramón Hidalgo, presidente del Consejo de Administración; Rubén Martínez Montes, tesorero; Anna Camarena, presidenta del Comité de Vigilancia; el Ing. Francisco Ovalles, del INFOTEP, y Nieves Hidalgo, presidenta del Comité de Educación. Así como también invitados especiales y familiares de los graduandos.

Los participantes del curso básico de electricidad fueron: Junior Alvarado, Juan Carlos Burgos, Yeuri de la Cruz, Pedro de la Cruz, José Estévez, Franyi Fornerin, Manuel Gil, Albert Martínez, Melvin Mella, Daniel Peñaló, Luis Javier Rivas, Jorge Luis Rodríguez, Carlos Salazar, Joan Manuel Sánchez, Lázaro Soler y Arsenio Gómez.

Cabe resaltar los reconocimientos de que fueron objeto los estudiantes Carlos Salazar, Arsenio Guzmán y Melvin Mella, quienes obtuvieron la mayor calificación durante el desarrollo del curso el cual duró seis meses.

2- Taller de finanzas personales. Hemos impartido vía Infotep este taller que duro 8 horas y actualmente de Electricidad Residencial y Comercial que tiene una duración de 300 horas.

Entre los participantes del curso de Finanzas Personales tenemos los siguientes socios: Masiel Alexandra Hidalgo Tejada, Roger Hebel capellán Hernandez, Josefa Santana Zilliges, Luis Gilberto Hidalgo Camarena, Dominick Enmanuela Lopez Romero, Lázaro Antonio Soler Familia, Lisbeth Isabel Hidalgo Brito, Julius Utermann Diaz, Marisel Mejia Rodriguez, Angelina Jolinger Soto Cedula, Maria Teresa Torres Estrella, Ruben Gabriel Martinez Hidalgo.

3- Conferencias virtuales: **VALOR ESTRATEGICO DEL BALANCE SOCIAL, COMUNICACIÓN CORPORATIVA EFECTIVA, RIESGO OPERATIVO, CONEXIÓN Y LIRERAZGO HABILIDADES DEL DIRIGENTE ENTRE OTROS.**

Estos cursos, talleres y conferencias son realizados para impulsar y desarrollar a nuestros socios.

Muchas gracias.

Dra. Nieves Hidalgo Pappaterra..

Presidente,

Comisión de Educación.



INFORME TESORERO

Buenos días socios cooperativistas e invitados especiales, la **Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples del Municipio de Gaspar Hernández, Inc. (COOP-GAPA)**. Realiza sus operaciones bajo el marco de la ley 127-64 su reglamento de aplicación, la ley 155-17, sus estatutos sociales y sus políticas y reglamentos internos. A continuación, presentamos nuestra situación económica, al 31 de diciembre del año 2021 y 2020 (Periodo 9 meses de abril a diciembre 2020). Destacando que la cooperativa ha tenido un año de desarrollo, observándose los siguientes resultados:

PERIODO DE COMPARATIVO

ACTIVOS	2021	2020
Total, Activos Corrientes	417,264,872.00	310,306,777.00
Total, Activos no Corrientes	9,722,660.00	10,942,808.00
Total, Activos	<u>426,987,532.00</u>	<u>321,249,585.00</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO		
Total, Pasivos Corrientes	358,595,956.00	267,581,411.00
Total Pasivos no Corrientes	6,275,045.00	3,744,703.00
Total Pasivos	<u>364,871,001.00</u>	<u>271,326,114.00</u>
Total, Patrimonio de los accionistas	62,116,531.00	49,923,471.00
Total, Pasivos y Patrimonio	RD\$ <u>426,987,532.00</u>	<u>321,249,585.00</u>
INGRESOS	2021	2020
Total, Ingresos Netos	57,098,688.00	36,963,294.00
Total, Gastos Administrativos y Financieros	44,392,832.00	29,536,625.00
Excedente del Periodo antes de Reserva	<u>12,705,856.00</u>	<u>7,426,669.00</u>
Total, Reservas	5,882,450.00	3,639,697.00
Excedente Neto del Periodo	<u>6,823,406.00</u>	<u>3,786,972.00</u>
Excedentes Netos Acumulados	RD\$ <u>7,396,757.00</u>	<u>9,403,950.00</u>

José Rubén Martínez Montes

Tesorero

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



INFORMES FINANCIEROS

CPA Consulting

@ccounting Firm

Contadores Públicos Autorizados

- Implementación Sistemas de Contabilidad
- Asesoría Adquisición Sistemas Contabilidad
- Outsourcing Registros Contables
- Auditoría Estados Financieros
- Auditoría Cumplimiento Fiscal
- Outsourcing Auditoría Interna
- Planificaciones Fiscales
- Recursos Fiscales
- Outsourcing Cumplimiento Fiscal
- Diagnostico y Evaluación Controles Internos
- Diseño e Implementación Controles Internos
- Outsourcing Recursos Humanos

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración de:
**Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples
 del Municipio de Gaspar Hernández, Inc. (COOP-GAPA)**

Opinión Calificada

Hemos auditado los estados financieros de **Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples del Municipio de Gaspar Hernández, Inc. (COOP-GAPA)** que comprenden los Balances Generales al 31 de diciembre de 2021 y 2020, (Periodo de 9 meses de Abril a diciembre 2020) los estados de resultados, estados de flujos de efectivo y estado de cambios en el patrimonio neto, correspondientes a los años terminados en esas fechas, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

La Cooperativa en el periodo anterior, finalizado en diciembre 2020, fue auditada por otros auditores, los cuales aunque no calificaron la opinión, solo abarcaron el periodo de 9 meses de Abril a Diciembre 2020, debido a un cambio de periodo fiscal autorizado por la Dirección General de Impuestos internos, lo cual afecta la comparabilidad de las cifras, según expusieron en su dictamen lo siguiente:

En fecha 18 de diciembre del año 2020, a la Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples del Municipio de Gaspar Hernández, Inc., le fue otorgado el permiso por parte de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), para cambiar su fecha de cierre al 31 de diciembre de cada año, con inicio en el período fiscal del año 2020. La fecha de cierre anterior era al 31 de marzo de cada año. Los Estados que se presentan a continuación, contienen estos cambios, por lo que, los mismos reflejan dos períodos fiscales con diferencias en la base de su presentación, uno de 12 meses, terminado al 31 de marzo del 2020 y otro de 9 meses terminado al 31 de diciembre del 2020. Dicho cambio afecta sensiblemente la comparabilidad de las cifras.

Asuntos de Énfasis

Tal y como se explica en la nota 2.4 a los Estados Financieros, la Cooperativa registra sus ingresos por intereses y comisiones sobre préstamos por el método de lo percibido, en vez del método de lo devengado, que es el generalmente aceptado por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.



**Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples
Del Municipio de Gaspar Hernández, Inc.
(COOP-GAPA)**

Balances Generales

Al 31 de Diciembre del año 2021 y 2020

		<u>2021</u>	<u>2020</u>
ACTIVOS			
Activos Corrientes			
Efectivo y Equivalente de Efectivo (nota 2.2, 3)	RD\$	29,640,871.00	21,844,890.00
Cuentas por Cobrar (nota 4)		5,177,604.00	6,491,032.00
Cartera de Préstamos (nota 5)		382,369,867.00	281,891,955.00
Gastos pagados por Anticipados		<u>76,530.00</u>	<u>78,900.00</u>
Total Activos Corrientes		417,264,872.00	310,306,777.00
Activos No Corrientes			
Inversión Certificado Deposito (nota 6)		5,000,300.00	6,000,300.00
Propiedad Planta y Equipos, neto (nota 7)		2,881,937.00	3,722,793.00
Otros Activos (nota 8)		<u>1,840,423.00</u>	<u>1,219,715.00</u>
Total Activos no Corrientes		9,722,660.00	10,942,808.00
Total Activos		<u>426,987,532.00</u>	<u>321,249,585.00</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivos Corrientes			
Cuentas por Pagar (nota 9)		15,538,098.00	12,749,901.00
Depósitos de Ahorros no Restringidos (nota 10)		83,145,663.00	45,132,815.00
Certificados Financieros (nota 11)		<u>259,912,195.00</u>	<u>209,698,695.00</u>
Total Pasivos Corrientes		358,595,956.00	267,581,411.00
Pasivos No Corrientes			
Reservas Educativas (nota 12, 2.8 P.1)		2,232,037.00	1,669,962.00
Otras Reservas (nota 13)		<u>4,043,008.00</u>	<u>2,074,741.00</u>
Total Pasivos no Corrientes		6,275,045.00	3,744,703.00
Total Pasivos		364,871,001.00	271,326,114.00
Patrimonio			
Capital Institucional (nota 2.10)		600,000.00	0.00
Aportaciones de Capital (nota 14, 2.8,P.3)		53,162,285.00	39,762,192.00
Reserva General (nota 2.8, p.2)		957,489.00	757,329.00
Excedentes del Periodo		<u>7,396,757.00</u>	<u>9,403,950.00</u>
Total Patrimonio de los accionistas		62,116,531.00	49,923,471.00
Total Pasivos y Patrimonio	RDS	<u>426,987,532.00</u>	<u>321,249,585.00</u>

Estos estados financieros deben ser leídos conjuntamente con el Informe de los Auditores Independientes y las notas adjuntas de la 1 a la 18.



**Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples
Del Municipio de Gaspar Hernández, Inc.
(COOP-GAPA)**

Estado de Resultados y Resultados Acumulados

Por el período de 12 meses comprendido desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
y de 9 meses comprendido desde 1 de Abril al 31 de Diciembre de 2020.

Ingresos:	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Intereses Sobre Préstamos	RD\$ 50,116,518.00	33,000,593.00
Comisiones y Trámites Sobre Préstamos	3,605,107.00	1,835,815.00
Comisión por Mora	707,725.00	639,353.00
Seguro de préstamos	1,897,239.00	1,068,780.00
Otros Ingresos	<u>772,099.00</u>	<u>418,753.00</u>
Total Ingresos Netos	57,098,688.00	36,963,294.00
 Gastos Administrativos y Financieros:		
Gastos Generales y Administrativos (nota 15)	20,490,008.00	11,556,323.00
Gasto de Depreciación	2,206,082.00	1,589,836.00
Gastos Financieros (nota 16)	<u>21,696,742.00</u>	<u>16,390,466.00</u>
 Total Gastos Administrativos y Financieros	 <u>44,392,832.00</u>	 <u>29,536,625.00</u>
 Excedente del Periodo antes de Reservas	 12,705,856.00	 7,426,669.00
 Menos:		
Reserva Educativa (nota 2.8)	(635,293.00)	(371,333.00)
Reserva General (nota 2.8)	(200,160.00)	(133,000.00)
Reserva para Capitalización (nota 2.8)	(2,541,171.00)	(1,485,334.00)
Reserva para Cuentas Incobrables (nota 2.8)	<u>(2,505,826.00)</u>	<u>(1,650,030.00)</u>
Total Reservas	<u>(5,882,450.00)</u>	<u>(3,639,697.00)</u>
 Excedente Neto del Periodo	 6,823,406.00	 3,786,972.00
Excedente al Inicio	9,403,950.00	5,616,978.00
Excedentes Distribuidos del Ejercicio	(9,403,950.00)	0.00
Ajustes Años Anteriores	<u>573,351.00</u>	<u>0.00</u>
 Excedentes Netos Acumulados	 RDS <u>7,396,757.00</u>	 <u>9,403,950.00</u>

Estos estados financieros deben ser leídos conjuntamente con el Informe de los Auditores Independientes y las notas adjuntas de la 1 a la 18.



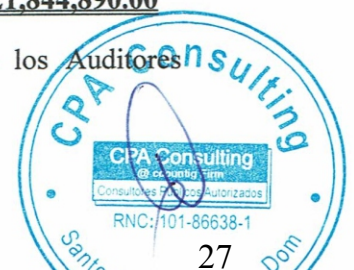
**Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples
Del Municipio de Gaspar Hernández, Inc.
(COOP-GAPA)**

Estado de Flujo de Efectivo
Al 31 de Diciembre del año 2021 y 2020
(Valores en RD\$)

Flujo de efectivo de las actividades de operación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Excedentes Netos:	RDS 6,823,406.00	3,786,972.00
Conciliación entre la utilidad neta y el efectivo neto usado Por las actividades de operación:		
Depreciación y Amortización	2,206,082.00	1,589,936.00
Aumento o Disminución en:		
Cuentas por Cobrar	1,313,428.00	(6,276,906.00)
Reserva Generales y Cuentas Incobrables	2,705,985.00	3,639,697.00
Cartera de Préstamos	(102,983,738.00)	(21,762,722.00)
Gastos Pagados por Anticipado	2,370.00	(47,448.00)
Cuentas por Pagar	2,788,197.00	(1,849,662.00)
Certificados Financieros	50,213,500.00	5,281,800.00
Depósitos de Socios	38,012,848.00	20,076,273.00
Ordenes Pago de Socios	0.00	(409,491.00)
Acumulaciones por Pagar	<u>796,724.00</u>	<u>(675,474.00)</u>
Total Ajustes	(4,944,604.00)	(433,997.00)
Efectivo neto provisto por las Actividades de Operación	1,878,802.00	3,352,975.00
Flujo de Efectivo por las actividades de Inversión		
Distribución de Excedentes	(9,403,950.00)	0.00
Inversión Certificado Financiero	1,000,000.00	1,999,700.00
Propiedad Planta y Equipos	<u>(814,390.00)</u>	<u>(1,469,973.00)</u>
Total Efectivo por las actividades de Inversión	(9,218,340.00)	529,727.00
Flujo de efectivo por actividades de Financiamiento:		
Capital Institucional	600,000.00	0.00
Aporte de Socios Fundadores	13,400,093.00	5,580,245.00
Reserva Educativa	562,075.00	(371,333.00)
Ajustes Años Anteriores	<u>573,351.00</u>	<u>0.00</u>
Total Efectivo Actividades de Financiamiento	15,135,519.00	5,208,912.00
Aumento neto (Disminución) en Efectivo	7,795,981.00	9,091,614.00
Efectivo Inicial	<u>21,844,890.00</u>	<u>12,753,276.00</u>
Efectivo Neto final del Año	RDS <u>29,640,871.00</u>	<u>21,844,890.00</u>

Estos estados financieros deben ser leídos conjuntamente con el Informe de los Auditores Independientes y las notas adjuntas de la 1 a la 18.



**Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples
Del Municipio de Gaspar Hernández, Inc.
(COOP-GAPA)**

Estado de Cambios en el Patrimonio
Al 31 de Diciembre del año 2021 y 2020
(Valores en RD\$)

Cuentas y Descripción	Capital Institucional	Aportaciones de los socios	Reservas	Excedentes del Periodo	Total Patrimonio
Saldo al 31 de Diciembre 2020	0.00	39,762,192.00	757,329.00	9,403,950.00	49,923,471.00
Resultado Neto Ejercicio 2021				12,705,856.00	12,705,856.00
Capital Institucional	600,000.00				600,000.00
Ajustes Años Anteriores				573,351.00	573,351.00
Constitución de Reservas de Activos:					0.00
Cuentas Incobrables				(2,505,826.00)	(2,505,826.00)
Constitución de Reservas de Pasivos:					0.00
Educativa				(635,293.00)	(635,293.00)
Constitución de Reservas de Patrimonio:					0.00
General			200,160.00	(200,160.00)	0.00
Capitalización Ejercicio 2021		2,541,171.00		(2,541,171.00)	0.00
Distribución de Excedentes		0.00		(9,403,950.00)	(9,403,950.00)
Aportaciones de los socios		10,858,922.00			10,858,922.00
Saldo al 31 de Diciembre 2021	RDS600,000.00	53,162,285.00	957,489.00	7,396,757.00	62,116,531.00



Estos estados financieros deben ser leídos conjuntamente con el Informe de los Auditores Independientes y las notas adjuntas de la 1 a la 18.

ACTIVIDADES SOCIALES

COMISIÓN EDUCACION



HUELLAS LOCALES

COOPGAPA e INFOTEP imparten curso de Electricidad Residencial en Gaspar Hernández

Gaspar Hernández.

El Compañero de Cooperación Social, COOPGAPA, en conjunto con el Instituto Tecnológico de Gaspar Hernández, INFOTEP, imparten un curso de Electricidad Residencial en Gaspar Hernández.

El curso de Electricidad Residencial es un curso que se imparte en el Instituto Tecnológico de Gaspar Hernández, INFOTEP, y tiene como objetivo capacitar a los estudiantes en el área de Electricidad Residencial.

El curso de Electricidad Residencial es un curso que se imparte en el Instituto Tecnológico de Gaspar Hernández, INFOTEP, y tiene como objetivo capacitar a los estudiantes en el área de Electricidad Residencial.

COOPGAPA

INFOTEP

Reinfecta

Especialistas en

• Venta e instalación de A/C Split y acondicionamiento de ambientes.

• Mantenimiento preventivo y correctivo de A/C Split y acondicionamiento de ambientes.

Calle Independencia No. 96,
Aguas Prietas, Guayas
Móvil: 099-789-1983
Tel: 099-822-7552
C/51 Providencia
Limpieza de Aires Acondicionados

ACTIVIDADES SOCIALES

COMISIÓN MEDIO AMBIENTE





COOPGAPA
EL PROGRESO EN TUS MANOS

VISITA NUESTRA **PÁGINA WEB** Y CONOCE NUESTROS **PRODUCTOS Y SERVICIOS.**

www.coopgapa.com y **Coopgapa Movil**

Hazte Socio

@coopgapagh
www.coopgapa.com

Centro de contacto
809-587-2213

ABRELA DONDE QUIERAS. SOLO NECESITAS TU CELULAR

EN COOPGAPA Móvil

Podrás realizar tus operaciones desde tu móvil de forma fácil y segura.

Descarga nuestra APP

COOPGAPA
EL PROGRESO EN TUS MANOS

@coopgapagh
www.coopgapa.com

Centro de contacto
809-587-2213

COOPGAPA
EL PROGRESO EN TUS MANOS

“Mi negocio es una realidad gracias al apoyo de COOPGAPA.”

MICROCRÉDITO COOPGAPA

“Impulsamos tu negocio”

@coopgapagh
www.coopgapa.com

Centro de contacto
809-587-2213

COOPGAPA
EL PROGRESO EN TUS MANOS

Educación financiera, futuro asegurado.

3 Tips para enseñarle a los niños a ahorrar

1. Enséñanles a dividir su dinero.
2. Ayúdalos a fijarse metas.
3. Hábiltales un lugar para guardar sus ahorros.

@coopgapagh
www.coopgapa.com

Centro de contacto
809-587-2213



COOPGAPA

EL PROGRESO EN TUS MANOS



servicio@coopgapa.com

www.coopgapa.com